

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

867 *Resolución de 14 de enero de 2020, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 59, de 26 de marzo de 2019, con corrección en el número 3, de 7 de enero de 2020 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 62, de 29 de marzo de 2019, con corrección en el número 6, de 13 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente Jefe/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Grupo de clasificación A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, las bases generales que regulan los procedimientos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León y en su sede electrónica, <https://sede.aytoleon.es>.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las Bases, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León y en su sede electrónica, <https://sede.aytoleon.es>.

León, 14 de enero de 2020.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín.